

ver el amor, que no á los rincones, sinó en mitad de las ocasiones; y creedme, que aunque haya más faltas, y áun algunas pequeñas quebras, que sin comparacion es mayor ganancia nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo andar en ellas por obediencia y caridad, que, á no haber esto de por medio, siempre me resumo en que es mejor la soledad: y aunque hemos de desearla, aún andando en lo que digo, á la verdad este deseo él anda continuo en las almas, que de veras aman á Dios.

14. Por lo que digo que es ganancia, es, porque se nos da á entender quién somos, y hasta dónde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que á su parecer sea, no sabe si tiene paciencia y humildad, ni tiene cómo lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado, ¿cómo se ha de entender, si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecía que lo era, mas miren lo que fué en la ocasion; mas salió de aquella quiebra, no confiando nada de sí, y de allí vino á ponerla en Dios, y pasó después el martirio que vimos.

15. ¡Oh, váleme Dios, si entendiésemos cuánta miseria es la nuestra! En todo hay peligro, si no lo entendemos, y á esta causa nos es gran bien que nos manden cosas, para ver nuestra baja. Y tengo por mayor merced del Señor un dia de propio y humilde conocimiento, que nos haya costado muchas aflicciones y trabajos, que muchos de oracion: cuanto más, que el verdadero amante en toda parte ama, y siempre se acuerda del amado. Récia cosa seria que sólo en los rincones se pudiese traer oracion: ya veo yo que no puedo ser muchas horas: mas, ¡oh Señor mio! ¿Qué fuerza tiene con Vos un suspiro salido de las entrañas de pena, por ver que no basta que estamos en este destierro, sinó que aún no nos den lugar para eso; ¿qué podríamos estar á solas gozando de Vos? Aquí se ve bien, que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad á la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos, en alguna manera, de gozar al mismo Dios: y no es nada, si consideramos que Él vino del seno del Padre por obediencia á hacerse esclavo nuestro. ¿Pues con qué se podrá pagar, ni servir esta merced? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obe-

diencia y caridad, que muchas veces no acudan á lo interior á su Dios. Y créanme, que no es largo tiempo el que aprovecha el alma en la oracion, que cuando le emplea también en obras, gran ayuda es, para que en muy poco espacio tenga mejor disposicion para encender el amor, que en muchas horas de consideracion. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamás.

CAPITULO VI.

Avisa los daños que puede causar á gente espiritual, no entender cuándo han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de conulgar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas.

1. Yo he andado con diligencia procurando entender, de dónde procede un embebecimiento grande, que he visto tener á algunas personas, á quien el Señor regala mucho en la oracion, y por ellas no queda el disponerse á recibir mercedes. No trato ahora de cuando un alma es suspendida y arrebatada de su Majestad, que mucho he escrito en otras partes de esto, y en cosa semejante no hay que hablar, porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos más por resistir, si es verdadero arrobamiento: háse de notar, que en éste dura poco la fuerza, que nos fuerza á no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oracion de quietud, á manera de sueño espiritual, que embebece el alma de manera, que si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, se puede perder mucho tiempo y acabar la fuerza por nuestra culpa, y con poco merecimiento.

2. Querría saberme dar aquí á entender, y es tan dificultoso, que no sé si saldré con ello, mas bien sé que si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren en este engaño. Algunas sé que estaban siete ú ocho horas, y almas de gran virtud, y todo les parecía era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las cogia de tal manera, que luego se dejaban á sí mismas, pareciendo no era bien resistir al Señor; y así poco á poco se podrán morir, ó tornar tontas, si no procuran el remedio.

3. Lo que entiendo en este caso es, que como el Señor

comienza á regalar el alma , y nuestro natural es tan amigo de deleite , empléase tanto en aquel gusto , que ni se querría menear , ni por ninguna cosa perderle ; porque , á la verdad , es más gustoso que los del mundo ; y cuando acierta en natural flaco , ó de su mismo natural el ingenio (ó por mejor decir la imaginacion no variable) , sinó que aprendiendo en una cosa , se queda en ella sin más divertir , como muchas personas que comienzan á pensar en una cosa , aunque no sea de Dios , se quedan embebidas , y mirando una cosa sin advertir lo que miran ; una gente de condicion pausada , que parece de descuido se les olvida lo que van á decir : así acaece acá , conforme los naturales ó complexion ó flaqueza . ¿O qué si tiene melancolia ? Harálas entender mil embustes gustosos .

4. De este humor hablaré un poco más adelante , mas aunque no le haya , acaece lo que dicho , y tambien en personas que de penitencia están gastadas , como he dicho , en comenzando el amor á dar gusto sensible , se dejan tanto llevar de él como tengo dicho ; y á mi parecer amaria muy mejor , no dejándose embobar , que en este término de oracion pueden muy bien resistir . Porque cuando hay flaqueza se siente un desmayo , que ni deja hablar ni menear , así es acá , si no se resiste ; que la fuerza del espíritu , si está flaco el natural , le coge y le sujeta . Podráme decir : ¿Qué diferencia tiene esto de arrobamiento ? Que lo mismo es , al menos al parecer , y no les falta razon , mas no al ser . Porque el arrobamiento ó union de todas las potencias , como digo , dura poco y deja grandes efectos , y luz interior en el alma , con otras muchas ganancias , y ninguna cosa obra el entendimiento , sinó el Señor es el que obra en la voluntad . Acá es muy diferente , que aunque el cuerpo está preso , no lo está la voluntad ni la memoria ni entendimiento , sinó que harán su operacion desvariada , y por ventura , si han asentado en una cosa , aquí dará y tomará .

5. Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal , que no es otra cosa , salvo que tuvo buen principio ; mas sirva para emplear bien este tiempo , que tanto tiempo embebidas , mucho más se puede merecer con un acto , y con despertar muchas veces la voluntad para que amemos á Dios , que no

dejarla pausada . Así aconsejo á las prioras , que pongan toda la diligencia posible en quitar estos pasmos tan largos , que no es otra cosa , á mi parecer , sinó dar lugar á que se tullan las potencias y sentidos , para no hacer lo que su alma les manda ; y así la quitan la ganancia , que (1) andando cuidadosos de contentar al Señor , les suelen acarrear . Si atiende que es flaqueza , quitar los ayunos y disciplinas (digo , los que no son forzosos , y á tiempo puede venir , que se puedan todos quitar con buena conciencia) darle oficios para que se distraiga .

6. Y aunque no tenga estos amortecimientos , si trae muy empleada la imaginacion , aunque sea en cosas muy subidas de oracion , es menester esto que acaece muchas veces no ser señoras de sí . En especial si han recibido del Señor alguna merced extraordinaria , ó visto alguna vision , queda el alma de manera que le parecerá siempre la está viendo , y no fué así , que no fué más de una vez . Es menester , quien se viere con este embebecimiento muchos dias , procurar mudar la consideracion , que como sea en cosas de Dios no es inconveniente , mas que estén en uno que en otro , como se empléen en cosas suyas : y tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas , y el poder que tuvo en criarlas , como pensar en el mismo Criador .

7. ¡Oh desventurada miseria humana , ¡que quedaste tal por el pecado , que áun en lo bueno hemos menester tasa y medida para no dar con nuestra salud en el suelo , de manera que no lo podamos gozar ! Y verdaderamente conviene á muchas personas , en especial á las flacas cabezas , ó imaginacion (y es servir más á nuestro Señor , y muy necesario) entenderse . Y cuando una viere que se le pone en la imaginacion un misterio de la Pasion , ó la gloria del cielo , ó cualquier cosa semejante , y que está muchos dias , que , aunque quiere , no puede pensar en otra cosa , ni quitar de estar embebida en aquello , entienda que le conviene distraerse como pudiere , sinó que vendrá por tiempo á entender el daño : y que esto nace de lo que tengo dicho , ó de flaqueza grande corporal , ó

(1) En el original se añadió la palabra *obedeciendo* que . ni es de la Santa , ni hace falta .

de la imaginación, que es muy peor. Porque así como un loco, si da en una cosa, no es señor de sí, ni puede divertirse, ni pensar en otra, ni hay razones que para esto le muevan, porque no es señor de la razón, así podría suceder acá, aunque es locura sabrosa.

8. ¡Oh, que si tiene humor de melancolía puédele hacer muy gran daño! Yo no hallo por donde sea bueno, porque el alma es capaz para gozar del mismo Dios: pues si no fuese alguna cosa de las que he dicho, pues Dios es infinito, ¿por qué ha de estar el alma cautiva á sola una de sus grandezas ó misterios, pues hay tanto en que nos ocupar? y miétras en más cosas quisiéremos considerar suyas, más se descubren sus grandezas.

9. No digo que en una hora, ni áun en un día piense en muchas cosas, que esto sería no gozar por ventura de ningún bien. Como son cosas tan delicadas, no querría que piensasen lo que no me pasa por pensamiento decir, ni entendiesen uno por otro. Cierto, es tan importante entender este capítulo bien, que aunque sea pesada en escribirle no me pesa, ni querría le pesase á quien no entendiere de una vez, leerle muchas, en especial las prioras y maestras de novicias, que han de guiar en oración á las hermanas. Porque verán, si no andan con cuidado al principio, el mucho tiempo que será menester para remediar semejantes flaquezas.

10. Si hubiera de escribir lo mucho de este daño que ha venido á mi noticia, vieran tengo razón de poner en esto tanto. Una sola quiero decir, y por esta sacarán las demas. Están en un monasterio de estos una monja y una lega, la una y la otra de grandísima oración, acompañada de mortificación y humildad y virtudes, muy regaladas del Señor, y á quien él comunica de sus grandezas; y particularmente tan desasistidas y ocupadas en su amor, que no parece, aunque mucho les queramos andar á los alcances, que no dejan de responder, conforme á nuestra baja, á las mercedes que nuestro Señor les hace. He tratado tanto de su virtud, porque temen más las que no la tuvieren. Comenzáronles unos impetus grandes de deseo del Señor, que no se podían valer: parciales se les aplacaban cuando comulgaban, y así procuraban con los confesores fuese á menudo, de manera que vino á crecer tanto

esta su pena, que si no las comulgaban cada día, parecía que se iban á morir. Los confesores, como veían tales almas, y con tan grandes deseos (aunque el uno era bien espiritual) parecióle convenia este remedio para su mal. No paraba sólo en esto, sino que á la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de mañana para poder vivir, á su parecer; que no eran almas que fingieran cosa, ni por ninguna de las del mundo dijeran mentira. Yo no estaba allí, y la priora escribióme lo que pasaba, y que no se podía valer con ellas, y que personas tales decían, que pues no podían más, se remediasen así. Yo entendí luégo el negocio, que lo quiso el Señor; con todo callé, hasta estar presente, porque temi no me engañase: y á quien lo aprobaba era razón no contradecir, hasta darle mis razones. Él era tan humilde, que luégo como fui allá y le hablé, me dió crédito. El otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparación: no habia remedio de poderle persuadir; mas de éste se me dió poco por no le estar tan obligada. Yo las comencé á hablar, á decir muchas razones, á mi parecer bastantes para que entendiesen era imaginación el pensar se morían sin este remedio: teníanla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastó ni bastara, llevándose por razones. Ya yo vi era excusado, y díjeles, que yo tambien tenía aquellos deseos, y dejaria de comulgar porque creyesen que ellas no lo habian de hacer, sino cuando todas: que nos muriésemos todas tres, que tendria esto por mejor, que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas, á donde habia quien amaba á Dios tanto como ellas, y querían hacer otro tanto.

11. Era en tanto extremo el daño que ya habia hecho la costumbre, y el demonio debía entremeterse, que verdaderamente, como no comulgaron, parecia que se morían. Yo mostré gran rigor, porque miétras más veía que no se sujetaban á la obediencia, porque á su parecer no podían más, más claro ví que era tentación. Aquel día pasaron con harto trabajo, otro con un poco ménos, y así fué disminuyendo, de manera, que, aunque yo comulgaba porque me lo mandaron (que veíalas tan flacas que no lo hiciera), pasaban muy bien por ello. Desde á poco entendieron ellas y todas la tentación, y el bien fué remediarlo con tiempo; porque de aquí á poco

más, sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los Prelados, no á culpa suya (y adelante podrá ser diga algo de ello), que no tomáran á bien semejante costumbre, ni la sufrirían.

12. ¡Oh cuántas cosas pudiera decir de estas! Sólo otra diré: no era en monasterio de nuestra Orden, sino de Bernardas. Estaba una monja, no ménos virtuosa que las dichas: ésta, con muchas disciplinas y ayunos, vino á tanta flaqueza, que cada vez que comulgaba, ó había ocasion de encenderse en devocion, luego era caída en el suelo, y así se estaba ocho y nueve horas, pareciendo á ella y á todas que era arrobamiento. Esto le acaecía tan á menudo, que si no se remediará, creo que viniera en mucho mal. Andaba por todo el lugar la fama de los arrobamientos: á mi me pesaba de oirlo, porque quiso el Señor entendiése lo que era, y temia en lo que había de parar. Quien la confesaba á ella era muy padre mio (1), y fuémele á contar: yo le dije lo que entendía, y como era perder tiempo, é imposible ser arrobamiento, sino flaqueza; que la quitase los ayunos y disciplinas, y la hiciese divertir. Ella obediente hizolo así. Desde á poco que fué tomando fuerza, no había memoria de arrobamiento; y si de verdad lo fuera, ningún remedio bastara, hasta que fuera la voluntad de Dios. Porque es tan grande la fuerza del espíritu, que no bastan las nuestras para resistir, y como he dicho, deja grandes efectos en el alma: esotro no mas que si no pasase, y cansancio en el cuerpo.

13. Pues quede entendido de aquí, que todo lo que nos sujetare de manera que entendamos no deja libre la razon, tengamos por sospechoso, y que nunca por aquí se ganará la libertad de espíritu; que una de las cosas que tiene es hallar á Dios en todas las cosas y poder pensar en ellas: lo demas es sujecion de espíritu, y dejado el daño que hace al cuerpo, ata al alma para no crecer, sino como cuando van en un camino, y entran en un trampal ó atolladero, que no pueden pasar de allí, en parte hace así el alma, la cual para ir adelante, no sólo ha menester andar, sino volar.

(1) Quiere decir que era director espiritual de ella y le inspiraba gran confianza.

14. ¡Oh que cuando dicen, ó les parece, andan embebidas en la Divinidad, y que no pueden valerse, segun andan suspendidas, ni hay remedio de divertirse, que acaece muchas veces! Miren que torno á avisar, que por un dia, ni cuatro, ni ocho, no hay que temer, que no es mucho un natural flaco quede espantado por estos dias: si pasa de aquí es menester remedio. El bien que todo esto tiene, es, que no hay culpa de pecado, ni dejará de ir mereciendo: mas hay los inconvenientes que tengo dicho, y hartos más.

15. En lo que toca á las comuniones será muy grande, que, por amor que tenga un alma, no esté sujeta tambien en esto al confesor y á la priora: aunque sienta soledad, no con extremos, para no venir á ellos. Es menester tambien en esto, como en otras cosas, las vayan mortificando, y las den á entender conviene más no hacer su voluntad, que no su consuelo.

16. Tambien puede entremeterse en esto nuestro amor propio. Por mi ha pasado, que me acaecía algunas veces, que en acabando de comulgar, casi que áun la forma no podia dejar de estar entera, si veia comulgar á otras, quisiera no haber comulgado por tornar á comulgar: como me acaecía tantas veces, he venido despues á advertir, que entónces no me parecia había en qué reparar, como era más por mi gusto que de amor de Dios: que como cuando llegamos á comulgar, por la mayor parte, se siente ternura y gusto, aquello me llevaba á mi; que si fuera por tener á Dios en mi alma, ya le tenía; si por cumplir lo que nos mandan de que lleguemos á la sacra comunión, ya lo había hecho; si por recibir las mercedes que con el Santísimo Sacramento se dan, ya las había recibido. En fin, he venido claro á entender, que no había en ello más de tornar á tener aquel gusto sensible.

17. Acuérdomé que en un lugar que estuve, á donde había monasterio nuestro, conocí una mujer, grandísima sierva de Dios á dicho de todo el pueblo, y debialo de ser: comulgaba cada día y no tenía confesor particular, sino una vez iba á una Iglesia á comulgar, otra á otra. Yo notaba esto, y quisiera más verla obedecer á una persona, que no tanta comunión: estaba en casa por sí y (á mi parecer) haciendo lo que quería; sino que como era buena, todo era bueno: yo se lo de-

cia algunas veces, mas no hacia caso de mí, y con razon, porque era muy mejor que yo, mas en esto no me parecia errara.

18. Fué allí el santo Fray Pedro de Alcántara, procuré que la hablase, y no quedé contenta de la relacion que la dió, y en ello no debia haber más, sinó que somos tan miserables, que nunca nos satisfacemos mucho sinó de los que van por nuestro camino: porque yo creo que habia ésta servido más al Señor y hecho más penitencia en un año, que yo en muchos. Vinole á dar el mal de la muerte (que á esto voy) y ella tuvo diligencia para procurar le dijese misa en su casa de dia, y le diesen el Santísimo Sacramento. Como duró la enfermedad, un clérigo, harto siervo de Dios, que se la decia muchas veces, parecióle no se sufría de que en su casa comulgase cada dia: debia de ser tentacion del demonio, porque acertó á ser el postrero que murió. Ella, como vió acabar la misa y quedarse sin el Señor, dióle tan gran enojo y estuvo con tanta cólera con el clérigo, que él vino bien escandalizado á contármelo á mí. Yo sentí harto, porque aún no sé si se reconcilió: me parece murió luégo.

19. De aqui viene á entender el daño que hace hacer nuestra voluntad en nada, y en especial en una cosa tan grande; que quien tan á menudo se llega al Señor, es razon que entienda tanto su indignidad, que no sea por su parecer, sinó que lo que nos falta para llegar á tan gran Señor, que forzado será mucho, supla la obediencia de ser mandadas. A esta bendita ofrecióse ocasion de humillarse mucho, y por ventura mereciera más que comulgando, entendiendo que no tenia culpa el clérigo, sinó que el Señor, viendo su miseria y cuán indigna estaba, lo habia ordenado así para entrar en tan ruin posada. Como hacia una persona que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión, porque era á menudo. Ella (1), aunque lo sentía muy tiernamente, por otra parte deseaba más la honra de Dios que la suya, y no hacia sinó alabarle, porque habia despertado al

(1) Por el modo con que habla Santa Teresa de aquella persona, casi con desprecio, al par que elogia á los confesores, se puede conjeturar muy bien que era de sí misma de quien hablaba.

confesor para que mirase por ella y no entrase su Majestad en tan ruin posada: y con estas consideraciones obedecia con gran quietud de su alma, aunque con pena tierna y amorosa; mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandaban.

20. Créanme, que el amor de Dios (y no digo que lo es, sinó á nuestro parecer), que menea las pasiones de suerte, que pára en alguna ofensa suya ó en alterar la paz del alma, enamorada de manera, que no entienda la razon, es claro que nos buscamos á nosotras; y que no dormirá el demonio para apretarnos cuando más daño nos piense hacer, como hizo á esta mujer, que cierto me espantó mucho, aunque no porque dejo de creer, que no sería parte para estorbar su salvación, que es grande la bondad de Dios, mas fué á recio tiempo la tentacion. Hélo dicho aqui, porque las prioras estén advertidas y las hermanas teman y consideren, y se examinen de la manera que llegan á recibir tan gran merced. Si es por contentar á Dios, ya saben que se contenta más «con la obediencia que con el sacrificio.» Pues si esto es y merezco más, qué me altera?

21. No digo que queden sin pena humilde, porque no todas han llegado á perfeccion de no tenerla, por sólo hacer lo que entienden que agrada más á Dios; que si la voluntad está muy desasida de todo su propio interés, está claro que no sentirá ninguna cosa, ántes se alegrará de que se le ofrece ocasion de contentar al Señor en cosa tan costosa, y se humillará y quedará tan satisfecha comulgando espiritualmente: mas porque á los principios es merced que hace el Señor estos grandes deseos de llegarse á Él, y aún á los fines más (digo á los principios, porque es de tener en más, y en lo demás de la perfeccion que he dicho, no están tan enteras) bien se les concede que sientan ternura y pena cuando se lo quitaren, mas con sosiego de alma y sacando actos de humildad de aqui.

22. Mas cuando fuere con alguna alteracion ó pasion y tentándose con la prelada ó con el confesor (1), crean que es

(1) Quiere decir impacientándose con la prelada, ó incurriendo en la tentacion de llevar á mal lo que mandan la prelada ó el confesor.

conocida tentacion. O que si alguna se determina, aunque le diga el confesor que no comulgue, á comulgar, yo no querría el mérito que de allí sacaré, porque en cosas semejantes no hemos de ser jueces de nosotros. El que tiene las llaves para atar y desatar lo ha de ser. Plega al Señor, que para entendernos en cosas tan importantes nos dé luz, y no nos falte su favor, para que de las mercedes que nos hace no saquemos darle disgusto.

CAPITULO VII.

De cómo se han de haber con las que tienen melancolía. Es necesario para las preladas.

1. Estas mis hermanas de San José de Salamanca, adonde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía; y porque por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil, que se hace mortecino para cuando es menester, y así no lo entendemos hasta que no se puede remediar. Paréceme que en un librito pequeño dije algo de esto, no me acuerdo (1): poco se pierde en decir algo aquí, si el Señor fuese servido que acertase. Ya puede ser que esté dicho otra vez: otras ciento lo diría si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las invenciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para cómo lo sufrir y gobernar sin que haga daño á las otras.

2. Háse de advertir, que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos, que cuando cae en un sujeto humilde y en condicion blanda, aunque consigo mismo traen trabajo, no dañan á los otros, en especial si hay buen entendimiento. Y tambien hay más y ménos de este humor. Cierto creo que

(1) De estas palabras se ha venido á conjeturar que Santa Teresa habia escrito algun otro tratado que en el día no tenemos.

En mi juicio se refiere al primer ejemplar del *Camino de Perfeccion*, que ya habia escrito para entonces, y se conserva en el Escorial en un tomo de tamaño que llamamos *cuarto*, á diferencia de los otros que están en *folio*, por lo que llama aquel ejemplar *librito pequeño*.

el demonio en algunas personas le toma por medianero para si pudiese ganarlas, y si no andan con gran aviso, si hará; porque como lo que más este humor hace, es sujetar la razon, y así está oscura, pues con tal disposicion, ¿qué no harán nuestras pasiones? Parece que si no hay razon, que es ser locos, y es así; mas en las que ahora hablamos no llega á tanto mal, que harto ménos mal sería: mas haber de tenerse por persona de razon y tratarla como tal, no la teniendo, es trabajo intolerable, que los que están del todo enfermos de este mal, es para haberlos piedad, mas no dañan; y si algun medio hay para sujetarlos es que hayan temor.

3. En los que sólo ha comenzado este tan dañoso mal, aunque no esté tan confirmado, en fin es de aquel humor y raíz y nace de aquella cepa; y así cuando no bastaren otros artificios, el mismo remedio há menester, y que se aprovechen las preladas de las penitencias de la Orden, y procuren sujetarlas de manera que entiendan no han de salir con todo, ni con nada, de lo que quieren. Porque si entienden que algunas veces han bastado sus clamores y las desesperaciones que dice el demonio en ellos, por si pudiese echarlos á perder, ellos van perdidos, y una basta para traer inquieto un monasterio.

4. Porque como la pobrecita en si misma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la prelada ande con grandísimo aviso para su gobierno, no sólo exterior, sino interior; que la razon que en la enferma está oscurecida, es menester esté más clara en la prelada para que no comience el demonio á sujetar aquel alma, tomando por medio este mal. Porque es cosa peligrosa, que como es á tiempos el apretar este humor tanto, que sujeta la razon (y entónces no será culpa, como no lo es á los locos, por desatinos que hagan) mas á los que no lo están; sino enferma la razon, todavía hay alguna; y otros tiempos están buenos: es menester que no comiencen en los tiempos que están malos á tomar libertad, para que cuando están buenos no sean señores de sí, que es terrible ardid del demonio, y así, si lo miramos, en lo que más dan es en salir con lo que quieren, y decir todo lo que se les viene á la boca, y mirar faltas en los otros, con que encubrir las suyas, y holgarse en

lo que les da gusto; en fin, como el que no tiene en sí quien la resista. Pues las pasiones no mortificadas y que cada una de ella querría salir con lo que quiere, ¿qué será, si no hay quien las resista?

5. Torno á decir, como quien ha visto y tratado muchas personas de este mal, que no hay otro remedio para él, sino es sujetarlas por todas las vias y maneras que pudieren: si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien á sus almas. Porque, como queda dicho y lo torno á decir, porque importa para las mismas entenderlo, aunque alguna vez, ó veces, no puedan más consigo, como no es locura confirmada, de suerte que disculpe para la culpa (aunque algunas veces lo sea, no es siempre) y queda el alma en mucho peligro, sino es estando, como digo, la razon tan quitada, que la haga fuerza á hacer lo que cuando no podía más, hacia ó decia. Gran misericordia es de Dios á los que da este mal, sujetarse á quien los gobierne, porque aquí está todo su bien por este peligro que he dicho. Y por amor de Dios, si alguna leyere esto, mire que le importa por ventura la salvacion.

6. Yo conozco algunas personas que no les falta casi nada para del todo perder el juicio, mas tienen almas humildes y tan temerosas de ofender á Dios, que aunque se están deshaciendo en lágrimas entre sí mismas, no hacen más de lo que les mandan y pasan su enfermedad como otros hacen: aunque esto es mayor martirio y así tendrán mayor gloria, y acá el purgatorio para no le tener allá. Mas torno á decir que las que no hicieren esto de grado, que sean apremiadas de las preladas, y no se engañen con piedades indiscretas, para que se vengan á alborotar todas con sus desconciertos.

7. Porque hay otro daño grandísimo, dejado el peligro que queda dicho de la misma; que como la ven, á su parecer, buena, como no entienden la fuerza que le hace el alma en lo interior, es tan miserable nuestro natural, que cada una le parecerá es melancolía, para que la sufran, y áun en hecho de verdad se lo hará entender el demonio así, y vendrá á hacer el demonio un estrago, que cuando se venga á entender, sea dificultoso de remediar. Y importa tanto esto, que en ningun-

na manera se sufre haya en ello descuido, sino que si la que es melancólica resistiere al prelado, que lo pague como la sana, y ninguna cosa se le perdone; si dijere mala palabra á su hermana, lo mismo; y así en todas las cosas semejantes á estas.

8. Parece sin justicia, que si no puede más castiguen á la enferma como á la sana: luego tambien lo seria atar á los locos y azotarlos, sino dejarlos matar á todos. Créanme: que lo he probado, y que á mi parecer, intentado hartos remedios, y que no hallo otro. Y la priora que por piedad dejare comenzar á tener libertad á las tales, en fin, en fin, no se podrá sufrir; y cuando se venga á remediar será habiendo hecho mucho daño á las otras. Y si porque no maten los locos los atan y castigan, y es bien, aunque parece hace gran piedad, pues ellos no pueden más, ¿cuánto más se ha de mirar que no hagan daño á las almas con sus libertades?

9. Y verdaderamente creo que muchas veces es, como digo, de condiciones libres y poco humildes y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el humor como esto; digo en algunas, porque he visto, que cuando hay á quien temer se van á la mano y pueden; pues ¿por qué no podrán por Dios? Yo hé miedo, que el demonio debajo de color de este humor, como he dicho, quiere ganar muchas almas. Porque ahora se usa más que suele, y es, que toda la propia voluntad y libertad llaman ya melancolía; y es así que he pensado que en estas casas, y en todas las de religion, no se habia de tomar este nombre en la boca, porque parece que trae consigo libertad, sino que se llame enfermedad grave, y cuánto lo es? y que se cure como tal, que á tiempos es muy necesario adlogar el humor con alguna cosa de medicina, para poderse sufrir, y estése en la enfermeria, y entienda, que cuando saliere á andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas; y cuando no lo hiciere, que no le valdrá el humor, porque, por las razones que tengo dichas, conviene, y más se pudieran decir. Las prioras hán menester, sin que las mismas lo entiendan, llevarlas con mucha piedad, así como verdadera madre, y buscar los medios que pudieren para su remedio.

10. Parece que me contradigo, porque hasta aquí he dicho, que se lleven con rigor: así lo torno á decir, que no entien-

dan, que han de salir con lo que quieren ni salgan, puesto en termino de que hayan de obedecer, que en sentir que tienen esta libertad está el daño; mas puede la priora no las mandar lo que ve han de resistir, pues no tienen en sí fuerza para hacerse fuerza, sino llevarlas por maña y amor todo lo que fuere menester, para que, si fuese posible, por amor se sujetasen, que sería muy mejor; y suele acaecer, mostrando que las ama mucho, y dárselo á entender por obras y palabras.

11. Y han de advertir, que el mayor remedio que tienen es ocuparlas mucho en oficios para que no tengan lugar de estar imaginando; que aquí está todo su mal, y aunque no las hagan tan bien, sufranlas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidas: porque entiendo que es el más suficiente remedio que se les puede dar, y procurar que no tengan muchos ratos de oracion, áun de lo ordinario, que por la mayor parte tienen la imaginacion flaca, y haráles mucho daño, y sin esto se les antojarán cosas, que ellas ni quien las oyere, no lo acaben de entender.

12. Téngase cuenta con que no coman pescado, sino pocas veces; y tambien en los ayunos es menester no ser tan continuos como las demás. Demasia parece dar tanto aviso para este mal, y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida, en especial en la flaqueza de las mujeres. Es por dos cosas: la una, que parece están buenas, porque ellas no quieren conocer tienen este mal; y como no las fuerza á estar en cama, porque no tienen calentura, ni á llamar médico, es menester lo sea la priora, pues es más perjudicial mal para toda la perfeccion, que las que están con peligro de la vida en la cama. La otra es, porque con otras enfermedades ó sanan ó se mueren: de esta por maravilla sanan, ni de ella se mueren, sino vienen á perder del todo el juicio, que es morir para matar á todas.

13. Ellas pasan harta muerte consigo mismas de aflicciones, imaginaciones y escrúpulos, y así tendrán harto gran mérito, aunque ellas siempre las llaman *tentaciones*, que si acabasen de entender es del mismo mal, tendrían gran alivio si no hiciesen caso de ello. Por cierto yo las tengo gran piedad, y así es razon todas se la tengan las que están con

ellas, mirando que se le podrá dar el Señor, y sobrellevándolas sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega al Señor que haya atinado á lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

CAPITULO VIII.

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

1. Parece hace espanto á algunas personas sólo el oír nombrar visiones ó revelaciones: no entiendo la causa por qué tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí, ni de dónde ha procedido este pasmo. No quiero ahora tratar cuáles son buenas ó malas, ni las señales que he oído á personas muy doctas para conocer esto, sino de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasion; porque á pocos confesores irá, que no la dejen atemorizada. Que cierto no espanta tanto decir, que les representa el demonio muchos géneros de tentaciones, de espíritu de blasfemia y disparatadas y deshonestas cosas, cuanto se escandalizará de decirle que ha visto ó habládola algun ángel ó que se le ha representado Jesucristo crucificado Señor nuestro.

2. Tampoco quiero ahora tratar de cuándo las revelaciones son de Dios, que esto está entendido ya, los grandes bienes que hacen al alma: mas que son representaciones que hace el demonio para engañar y que se aprovecha de la imágen de Cristo nuestro Señor, ó de sus santos. Para esto tengo para mí que no permitirá su Majestad, ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe á nadie, sino es por su culpa, sino que él quedará engañado: digo que no se engañará, si hay humildad, y así no hay para qué quedar asombradas, sino fiar del Señor, y hacer poco caso de estas cosas, sino es para alabarle más.

3. Yo sé de una persona que la trajeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que despues, á lo que se pudo entender, por los grandes efectos y buenas obras que de esto procedieron, era Dios; y harto tenía cuando veía su imágen en alguna vision, que santiguarse y dar higas, porque

se lo mandaban así (1). Después, tratando con un gran letrado dominico, el maestro fray Domingo Bañez, le dijo que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto; porque adonde quiera que veamos la imagen de nuestro Señor es bien reverenciaria, aunque el demonio la haya pintado, porque él es gran pintor, y ántes nos hace buena obra, queriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo ú otra imagen tan al vivo, que la deje esculpida en nuestro corazón.

4. Cuadróme mucho esta razon, porque cuando vemos una imagen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imagen, ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devocion; porque el bien ó el mal no está en la vision, sino en quien la ve, y no se aprovecha con humildad de ella, que si esta hay, ningun daño podrá hacer, aunque sea demonio, y si no la hay, aunque sea de Dios no hará provecho; porque si lo que ha de ser para humillarse, viendo que no merece aquella merced, la ensoberbece, será como la araña, que todo lo que come lo convierte en ponzoña, ó la abeja que lo convierte en miel.

5. Quiérome declarar más: si nuestro Señor por su bondad quiere representarse á un alma para que más le conozca y ame, ó mostrarla algun secreto suyo, ó hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y ella, como he dicho, con esto que había de confundirse y conocer cuán poco lo merece su bajeza, se tiene luego por santa, y le parece, por algun servicio que ha hecho, le viene esta merced, claro está que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en mal, como la araña.

6. Pues digamos ahora que el demonio, por incitar á soberbia, hace estas apariciones: si entónces, pensando que son de Dios, se humilla y conoce no ser merecedora de tan gran merced, y se esfuerza á servir más, porque viéndose rica, mereciendo aun no comer las migajas que caen de las personas que ha oido hacer Dios estas mercedes, quiero decir, ni ser

(1) Era la misma Santa Teresa de Jesús, segun deja referido en el cap. xxxix de su vida. No solamente el maestro Bañez, sino tambien el venerable maestro Juan de Avila, reprobaron esto, segun queda consignado en su aprobacion.

sierva de ninguna, humillase, y comienza á esforzarse á hacer penitencia, y á tener más oracion, y á tener más cuenta con no ofender á este Señor, que piensa es el que la hace esta merced, y á obedecer con más perfeccion, yo aseguro, que no torne el demonio, sino que se vaya corrido, y que ningun daño deje en el alma. Cuando dice algunas cosas que haga ó por venir, aquí es menester tratarlo con confesor discreto y letrado, y no hacer ni creer cosa, sino lo que aquel la dijere. Puédelo comunicar con la priora, para que le dé confesor que sea tal; y téngase este aviso, que si no obedeciere á lo que el confesor le dijere, y se dejare guiar por él, que es mal espíritu ó terrible melancolia. Porque, puesto que el confesor no atinase, ella atinará más en no salir de lo que le dice, aunque sea ángel de Dios el que la habla; porque su Majestad le dará luz, ú ordenará cómo se cumpla, y es sin peligro hacer esto; y en hacer otra cosa, puede haber muchos peligros y muchos daños.

7. Téngase aviso, que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres, y en este camino de oracion se muestra más: y así es menester que á cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de vision; porque crean, que cuando lo es, que se da bien á entender: á donde hay algo de melancolia es menester mucho más aviso, porque cosas han venido á mi de estos antojos, que me han espantado, cómo es posible que tan verdaderamente les parezca, que ven lo que no ven. Una vez vino á mi un confesor muy admirado, que confesaba una persona, y deciale, que venia muchos días nuestra Señora, y se sentaba sobre su cama, y estaba hablando más de una hora, y diciendo cosas por venir y otras muchas: entre tantos desatinos acertaba alguno, y con esto teniase todo por cierto.

8. Yo entendi luego lo que era, aunque no lo osé decir, porque estamos en un mundo, que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros, para que hayan efecto nuestras palabras; y así dije, que se esperasen aquellas profecias si eran verdad, y preguntasen otros efectos, y se informase de la vida de aquella persona: en fin, venido á entender, era todo desatino. Pudiera decir tantas cosas destas, que hubiera bien en qué probar el intento que llevo, á que no se crea luego un

alma, sinó que vaya esperando tiempo, y entendiéndose bien ántes que lo comunique, para que no engañe al confesor sin querer engañarle; porque si no tiene experiencia destas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo. No há muchos años, sinó harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos bien letrados, y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió claro, que era locura, junto con ilusion; aunque no estaba entónces descubierto, sinó muy disimulado, desde á poco le descubrió el Señor claramente, aunque pasó harto primero esta persona, que lo entendió en no ser creída.

9. Por estas cosas y otras semejantes conviene mucho, que se trate con claridad de su oracion cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complexion y perfeccion de aquella hermana, para que avise al confesor, porque mejor se entienda, le escoja á propósito, si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tenga mucha cuenta en que cosas como estas no se comuniquen (aunque sean muy de Dios) y mercedes conocidas milagrosas, con los de fuera, ni con confesores que no tengan prudencia para callar, porque importa mucho esto, más de lo que podrán entender; y que unas con otras no lo traten: y la priora con prudencia siempre las entienda, inclinada más á loar á las que se señalan en cosas de humildad y mortificacion y obediencia, que á las que Dios llevare por este camino de oracion muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad trae consigo para gustar de ser despreciada, y á ella no hará daño, y á las otras hace provecho; porque como á esto no pueden llegar, que lo da Dios á quien quiere, desconsolarse han por tener estotras virtudes, aunque las da Dios, puédense más procurar, y son de gran precio para la Religion. Su Majestad nos las dé. Con ejercicio, y cuidado, y oracion no las negará á ninguna, que con confianza de su misericordia las procure.

CAPITULO IX.

Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de S. José de Malagon.

1. ¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido más á propósito algunos destes avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones. Pues estando en San José de Medina del Campo, con harto consuelo de ver cómo aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de San José de Avila, de toda religion, hermandad y espíritu; y cómo iba nuestro Señor proveyendo su casa, así para lo que era necesario en la Iglesia, como para las hermanas, fueron entrando algunas, que parece las escogía el Señor, cuales convenian para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante; porque como hallan el camino, por él se van las de después.

2. Estaba una señora en Toledo, hermana del Duque de Medinaceli (1), en cuya casa yo habia estado por mandato de los prelados, como más largamente dije en la fundacion de San José (2), á donde me cobró particular amor, que debia ser algún medio para despertarla á lo que hizo; que éstos toma su Majestad muchas veces en cosas, que, á los que no sabemos lo por venir, parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monasterios, comenzóme mucho á importunar, que hiciese uno en una villa suya, llamada Malagon: yo no le quería admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado habia de tener renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

3. Tratado con letrados y confesor mio, me dijeron que hacía mal, que pues el Santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio, á donde se podia tanto el Señor servir, por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones desta señora, por donde

(1) Doña Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo y señora de Malagon.

(2) Cap. 34 del Libro de la Vida.